

INFORME TÉCNICO Y ECONOMICO DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNA (1) UNIDAD DE ARRASTRADOR DE TRONCOS (SKIDDER) 4X4 CON CABRESTANTE DE CABLE, PINZA DE AGARRE Y HOJA DE EMPUJE, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.
REF.: TSA0069858

1- OBJETO

El presente concurso tiene por objeto la contratación del suministro a TRAGSA de **1 ud. de “arrastrador de troncos (skidder) 4x4 con cabrestante de cable, pinza de agarre y hoja de empuje”** como se indica a continuación:

ARRASTRADOR DE TRONCOS (SKIDDER) 4X4				
Nº Uds	Ud.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (IVA no incluido)
1	UD	Arrastrador de troncos (SKIDDER) 4X4, con cabrestante de cable, pinza de agarre y hoja de empuje.	300.000,00 €	300.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO)			300.000,00 €	

2- OFERTANTES

Se han recibido ofertas de los siguientes licitadores:

1. FINANZAUTO, S.A.
2. GUIFOR, S.L.
3. FOREST PIONEER, S.L.

3- ESTUDIO DE LAS OFERTAS RECIBIDAS TRAS LA APERTURA DEL SOBRE “B”

La documentación que deben presentar los licitadores y las características técnicas que deben cumplir las máquinas a suministrar están especificados en el pliego de prescripciones técnicas y en el pliego de cláusulas administrativas.

Una vez verificadas las ofertas recibidas, junto con su documentación, se observa que:

- La oferta presentada por **GUIFOR, S.L.**, **no cumple, con las especificaciones técnicas solicitadas**, debido a que la máquina que oferta supera el límite impuesto en

el pliego técnico para la anchura en circulación. Así mismo indicar que la máquina ofertada es de un peso muy superior al rango establecido también en el pliego técnico.

- En el pliego técnico se indica que la **“anchura en circulación debe ser inferior a 2,90 m”**. Según la oferta, en la información técnica, se hace referencia a que **“las dimensiones de transporte son: “7591mm/2990mm/3365mm (LxHxA) (con neumático 24.5x32)”**; con lo que se supera el límite impuesto en el pliego técnico para el ancho en circulación. **No cumple** con este parámetro.
- En el pliego técnico se indica que el **“peso en operación con cabina y equipo ofertado, debe ser de aprox. 15 Tn (rango orientativo 14-16 Tn)”**. Según la oferta, en la información técnica, se hace referencia a que **“el peso de la máquina es de 19.054 kg”**.

Por tanto, la oferta presentada por GUIFOR, S.L. no cumple con los parámetros técnicos solicitados y no se tiene en cuenta para la valoración.

- Las ofertas presentadas por **FINANZAUTO, S.A. y por FOREST PIONEER, S.L. si cumplen** con las especificaciones técnicas solicitadas.

4- CRITERIOS DE VALORACIÓN OFERTAS

Los criterios de valoración que se indican en los pliegos son los siguientes:

- Precio: cincuenta puntos (50 %)
- Características y especificaciones técnicas: treinta y cinco puntos (35 %)
- Servicio post-venta (SAT): cuatro puntos (4 %)
- Ampliación plazo de garantía: cuatro puntos (4 %)
- Pacto de recompra: dos puntos (2 %)
- Plazo de entrega: dos puntos (2 %)
- Curso de Formación: dos puntos (2 %)
- Entrega manual de servicio para la reparación: un punto (1 %)

5- RESUMEN VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

La valoración de las ofertas recibidas, que sí cumplen, según los criterios indicados anteriormente, es la siguiente:

Licitador	Total Oferta Económica (€) –sin IVA-	Puntuación: PUNTOS para cada criterio de valoración								Total Puntos
		Precio	Caract. Técnicas	Ampl. Garantía	SAT	Pacto Recomp.	Plazo Entrega	Formación	Manual	
FINANZAUTO, S.A.	281.000,00	47,82	29,63	2,00	4,00	0,00	1,00	2,00	1,00	87,45
FOREST PIONEER, S.L.	275.000,00	50,0	26,16	2,00	0,00	2,00	0,50	2,00	1,00	83,66

Se propone como mejor oferta, la realizada por **FINANZAUTO, S.A.**, por un importe de **281.000,00 €**.

Nota:

Anexos a este informe se adjuntan los cuadros de valoración correspondientes a las ofertas recibidas.

Gerente de Maquinaria

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNA (1) UNIDAD DE ARRASTRADOR DE TRONCOS (SKIDDER) 4X4 CON CABRESTANTE DE CABLE, PINZA DE AGARRE Y HOJA DE EMPUJE (MÁQUINA FORESTAL)

REF: TSA000069858

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO)				FINANZAUTO, S.A.		FOREST PIONEER, S.L.	
Nº Uds.	DESCRIPCIÓN	Precio máximo (IVA no incluido)	IMPORTE	Precio ud (IVA no incluido)	IMPORTE	Precio ud (IVA no incluido)	IMPORTE
ARRASTRADOR DE TRONCOS (SKIDDER) 4X4							
1	Ud. Arrastrador de troncos (skidder) 4x4, con cabrestante de cable, pinza de agarre y hoja de empuje	300.000,00 €	300.000,00 €	281.000,00	281.000,00	275.000,00	275.000,00
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO)				281.000,00 €		275.000,00 €	

Puntuación Total	100,00%	87,45	83,66
PRECIO	50,00%	47,82	50,00
PACTO DE RECOMPRA	2,00%	0,00	2,00
SERVICIO POST-VENTA	4,00%	4,00	0,00
AMPLIACIÓN GARANTÍA FUNCIONAMIENTO	4,00%	2,00	2,00
PLAZO DE ENTREGA	2,00%	1,00	0,50
FORMACIÓN	2,00%	2,00	2,00
MANUALES	1,00%	1,00	1,00
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	35,00%	29,63	26,16

Precio (importe total sin IVA):	50,00%	FINANZAUTO, S.A.	FOREST PIONEER, S.L.
$X = 50 - ((n/a) - 1) * 100$		47,82	50,00
n = importe de la oferta a valorar		281.000,00	275.000,00
a = importe de la oferta más económica		275.000,00	275.000,00
PUNTOS PRECIO		47,82	50,00

Pacto de recompra (importe unitario sin IVA):	2,00%	FINANZAUTO, S.A.	FOREST PIONEER, S.L.
Precio oferta recompra unidad		31.850,00	50.000,00
$X = 2 - ((a/n) - 1) * 4$		0,00	2,00
n = importe de la oferta a valorar		31.850,00	50.000,00
a = precio de recompra más alto		50.000,00	50.000,00
PUNTOS PACTO DE RECOMPRA		0,00	2,00

Servicio post-venta:	4,00%	FINANZAUTO, S.A.	FOREST PIONEER, S.L.
PUNTOS SERVICIO POST-VENTA		4,00	0,00
Se atribuirán cero puntos al ofertante que disponga del número mínimo de puntos de servicio post-venta (talleres SAT) solicitado para la asistencia de la marca ofertada, a nivel nacional (5 servicios SAT). Al resto de licitadores se le otorgará 0,50 puntos por cada taller SAT adicional que disponga sobre el mínimo establecido; hasta un máximo de 4 puntos.		4,00	0,00
Número de talleres SAT de la oferta a valorar		21	5

Ampliación de garantía de funcionamiento (en meses):	4,00%	FINANZAUTO, S.A.	FOREST PIONEER, S.L.
PUNTOS AMPLIACION GARANTÍA DE FUNCIONAMIENTO		2,00	2,00
Se otorgará 1 punto por cada período de seis meses que se aumente sobre la garantía exigida de un año, hasta un máximo de 4 puntos.		12	12
Meses de ampliación de la garantía, sobre la mínima exigida (de un año)		24 meses (2 años)	24 meses (2 años)
Garantía total ofertada, incluido el año obligatorio exigido			

Plazo de entrega (en semanas):	2,00%	FINANZAUTO, S.A.	FOREST PIONEER, S.L.
PUNTOS PLAZO DE ENTREGA		1,00	0,50
Se atribuirán cero pto al ofertante que ofrezca el plazo de entrega máximo establecido (32 semanas); al resto se le otorgará 0,25 pto por cada semana de antelación sobre las establecidas como máximo, hasta un máximo de 2 pto.		1,00	0,50
Plazo entrega ofertado (en semanas)		28	30

Formación gratuita en sus instalaciones: un curso de formación para la máquina adquirida, de una semana de duración (al menos 35 horas) para mecánicos o maquinistas	2,00%	FINANZAUTO, S.A.	FOREST PIONEER, S.L.
Oferta curso de formación gratuita (Si/No)		SI	SI
Se atribuirán 2 puntos al ofertante que ofrezca gratuitamente el curso de formación indicado; se atribuirán cero puntos en caso de no ofertarlo --> PUNTOS A LA FORMACIÓN		2,00	2,00

Entrega, junto con la máquina, del manual de taller o reparación de la máquina para facilitar la conservación de la misma, además de los manuales de operación/mantenimiento y despiece o repuestos.	1,00%	FINANZAUTO, S.A.	FOREST PIONEER, S.L.
Oferta entrega del Manual de Taller (Si/No)		SI	SI
PUNTOS MANUALES		1,00	1,00
Se atribuirá 1 punto al ofertante que entregue, además de los manuales que son obligatorios, el manual de Taller; se atribuirán cero puntos en caso de no ofertarlo			

Puntuación Técnica (ver hoja of tecnica)		FINANZAUTO, S.A.	FOREST PIONEER, S.L.
		29,63	26,16

EVALUACIÓN TÉCNICA

TSA0069858 - ARRASTRADOR DE TRONCOS (SKIDDER) 4X4 CON CABRESTANTE DE CABLE, PINZA DE AGARRE Y HOJA DE EMPUJE (MÁQUINA FORESTAL)				
SUMINISTRADOR	Valores exigibles	Puntos	FINANZAUTO, S.A.	FOREST PIONEER, S.L.
MARCA			NOE	CAMOX
MODELO			NF160-4R	F140 CON PINZA
1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PRINCIPALES				
- Peso en operación con cabina ROPS/FOPS/OPS (kg)	rango orientativo 14-16 Tn		14.000	14.200
- Cabina ROPS/FOPS/OPS homologada según legislación vigente	si		si	si
- Normativa europea de Emisiones de Motor	mín STAGE IV		7.892	6.500
- Largo (m)			2.740	2.581
- Ancho (m)	≤ 2,90 m		3.559	3.078
- Alto (m)			3.213	3.402
- Distancia entre ejes (m)			182,0	173,0
- Potencia nominal del motor (CV), según ISO 14396 ó SAE J1195, mínimo 170 CV (rango orientativo 170-220 CV)	≥ 170 CV		834	800
- Par motor máximo (en Nm)		3,50	3,50	3,36
PUNTUACIÓN: Fórmula de máximos general (ver nota 1)			70	100
- Pendiente máxima franqueable (en %)		1,00	0,70	1,00
PUNTUACIÓN: Fórmula de máximos general (ver nota 1)			200,00	215,75
- Cabrestante. Fuerza de tiro (en KN)	≥ 180 KN	3,50	2,00	3,50
PUNTUACIÓN: al equipo con cabrestante cuya fuerza de tiro coincida con la mínima exigida en el pliego se le otorgará 0 puntos; al resto se le otorgará 0,50 puntos por cada 5 KN adicionales sobre el mínimo exigido; hasta un máximo de 3,5 puntos.			309	180
- Caudal de la bomba hidráulica principal (en l/m)		0,50	0,50	0,29
PUNTUACIÓN: Fórmula de máximos general (ver nota 1)			642	590
- Altura libre al suelo (en mm)		0,50	0,50	0,46
PUNTUACIÓN: Fórmula de máximos general (ver nota 1)			7,20	8,61
Puntuación Total - Características técnicas principales				
2. MEDIOAMBIENTE				
- Consumo combustible a 1.800 rpm (g/Kw*h)		12,00	198,00	212,00
PUNTUACIÓN: según fórmula $X = 12 - ((n/a) - 1) * 24$; donde "n" es el consumo que se trata de valorar; y "a" es el consumo de combustible más bajo			12,00	10,30
- Normativa Europea de emisiones que cumple el motor	mín Stage IV	2,50	Stage V	Stage IV
PUNTUACIÓN: Al motor que cumpla con el mínimo exigido en el pliego se le otorgarán 0 puntos; al que cumpla con una normativa superior se le otorgará 2,5 ptos.			2,50	0,00
- Sistema de post-tratamiento de gases del motor:				
Dispone de filtro de recirculación de gases del cárter (si/no)			si	si
Dispone de válvula EGR (si/no)		1,50	si	si
Dispone de filtro de partículas DPF (si/no)			si	si
Si lleva DPF, es necesario su cambio en el mantenimiento (si/no)			si	no
Dispone de sistema SCR, que requiere de urea (si/no)			si	no
PUNTUACIÓN: al sistema más sencillo (con menos componentes) se le otorgará hasta un máximo de 1,50 puntos, con estas premisas:			0,00	0,00
- Se penalizará con 1 punto si dispone de filtro de partículas (DPF).				
- Se penalizará con 0,50 puntos si el sistema dispone de válvula EGR				
- Entrega de la máquina con aceite hidráulico BIODEGRADABLE (si/no)		0,50	si	si
PUNTUACIÓN: se dará 0,50 puntos al ofertante que SI entregue la máquina con este tipo de aceite y 0 puntos al que la entregue con el aceite convencional.			0,50	0,50
Puntuación Total - Medioambiente				
3. ERGONOMÍA				
- Nivel presión acústica en puesto operador L_{pA} (dBA)		0,50	78,0	69,0
PUNTUACIÓN: Fórmula de mínimos general (ver nota 2)			0,43	0,00
- Nivel potencia acústica exterior L_{wA} (dBA)		0,50	87,0	83,8
PUNTUACIÓN: Fórmula de mínimos general (ver nota 2)			0,00	0,00
- Nivel vibraciones cuerpo entero (WBV) en puesto operador (m/s^2)		0,50	2,50	0,49
PUNTUACIÓN: Fórmula de mínimos general (ver nota 2)			0,00	0,00
- Dispone de dirección a través de joystick al lado del asiento (si/no)	Opcional	1,00	si	si
PUNTUACIÓN: si -> 1,0 ptos; no -> 0 ptos			1,00	1,00
- Los mandos de accionamiento del cabrestante son de tipo joystick multifunción o palancas (indicar tipo)		1,25	joystick	joystick
PUNTUACIÓN: joystick multifunción -> 1,25 ptos; palancas -> 0 ptos			1,25	1,25
- Los mandos de accionamiento de la pinza de agarre, así como la grúa de tipo forestal (esta última en caso de ser necesaria) son de tipo joystick multifunción o palancas (indicar tipo)		1,25	joystick	joystick
PUNTUACIÓN: joystick multifunción -> 1,25 ptos; palancas -> 0 ptos			1,25	1,25
- Otras mejoras en ergonomía, incorporadas en la máquina ofertada (indicar)				
Asiento calefactado (si/no)	Opcional	0,25	no	no
Cabina con climatizador automático (si/no)	Opcional	0,25	no	si
PUNTUACIÓN: si -> 0,25 ptos/u; no -> 0 ptos			0,00	0,25
Puntuación Total - Ergonomía				
4. OTRAS PRESTACIONES Y EQUIPAMIENTO OFERTADOS, ADICIONALES A LOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO				
- Dispone de desbloqueo de diferenciales de modo automático (si/no)	Opcional	1,00	si	no
PUNTUACIÓN: si -> 1,0 pto; no -> 0 ptos			1,00	0,00
- El cabrestante dispone "control remoto/radio control" (si/no)	Opcional	1,50	si	si
PUNTUACIÓN: si -> 1,5 ptos; no -> 0 ptos			1,50	1,50
Puntuación Total - Otras prestaciones y equipamiento adicional				
5. SEGURIDAD (otros elementos de seguridad adicionales incorporados en la máquina ofertada)				
- Dispone de dirección auxiliar o de emergencia (si/no)		1,00	si	si
PUNTUACIÓN: si -> 1,0 pto; no -> 0 ptos			1,00	1,00
- Alarma/aviso de "no uso" del cinturón de seguridad (si/no)		0,50	no	si
PUNTUACIÓN: si -> 0,50 ptos; no -> 0 ptos			0,00	0,50
Puntuación Total - Seguridad				
Puntuación Técnica Total				
			29,63	26,16
			También dispone de dirección con volante y cambio de sentido de la marcha en joystick	También dispone de dirección con volante
NOTAS sobre la puntuación				
- Nota (1): Punt. linealmente proporcional que otorga la punt. máxima al valor $V_{m\acute{a}x}$ (valor máximo de los ofertantes); al resto de valores de forma directamente proporcional				
- Nota (2): Punt. linealmente proporcional que otorga la punt. máxima al valor $V_{m\acute{i}n}$ (valor mínimo de los ofertantes); al resto de valores de forma inversamente proporcional				
NOTAS aclaratorias sobre las ofertas:				
Oferta de FINANZAUTO, S.A. Se han observado las siguientes incidencias:				
a) Pendiente máxima franqueable (en %): en el Anexo II ha indicado un dato de 35; se observa en la documentación técnica aportada que este dato es en "grados" y no en %; en la información técnica aportada también se indica que este dato se corresponde con el 70%; se toma este dato como valor cierto para la valoración.				
b) Altura libre al suelo (en mm): en el Anexo II ha indicado un dato de 647; sin embargo hay discrepancia con lo que se indica en la documentación técnica aportada, que indica 642 mm; se toma este dato, de la documentación técnica aportada, como dato cierto para la valoración.				
c) Nivel de potencia acústica exterior garantizada L_{wA} (en dBA): en el Anexo II ha indicado un dato de 87; dado que este dato no se ha incluido entre la documentación técnica aportada, no se ha podido contrastar; por tanto este parámetro, atendiendo a lo que se indica en el pliego, se tiene que valorar con cero puntos.				
Oferta de FOREST PIONEER, S.L. Se han observado las siguientes incidencias:				
a) Altura libre al suelo (en mm): en el Anexo II ha indicado un dato de 490; sin embargo hay discrepancia con lo que se indica en la documentación técnica aportada, que indica 590 mm; se toma este dato, de la documentación técnica aportada, como dato cierto para la valoración.				
b) Nivel de potencia acústica en puesto del operador L_{pA} (en dBA): en el Anexo II ha indicado un dato de 69; dado que este dato no se ha incluido entre la documentación técnica aportada, no se ha podido contrastar; por tanto este parámetro, atendiendo a lo que se indica en el pliego, se tiene que valorar con cero puntos.				
c) Nivel de potencia acústica exterior garantizada L_{wA} (en dBA): en el Anexo II ha indicado un dato de 83,8; dado que este dato no se ha incluido entre la documentación técnica aportada, no se ha podido contrastar; por tanto este parámetro, atendiendo a lo que se indica en el pliego, se tiene que valorar con cero puntos.				
d) Nivel de vibraciones de cuerpo entero (WBV) en puesto del operador (en m/s^2): en el Anexo II ha indicado un dato de 0,49; dado que este dato no se ha incluido entre la documentación técnica aportada, no se ha podido contrastar; por tanto este parámetro, atendiendo a lo que se indica en el pliego, se tiene que valorar con cero puntos.				